

**INFORME DEL GERENTE GENREAL DE LA COMPAÑÍA CESARSA S.A.**  
**PERIODO 2005.**

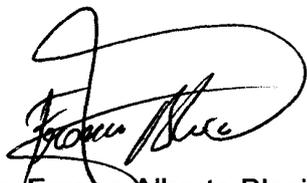
De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo N° 331 es mi deber informar a la Junta General de Accionistas, los resultados de la actividad económica correspondiente al ejercicio fiscal 2005.

Como es de su conocimiento la empresa inicio su vida jurídica, cumpliendo con todos los requisitos que para el efecto exigen la superintendencia de Compañías, Servicio de Renta Internas y otras instituciones gubernamentales de control.

Durante el tiempo transcurrido no se ha realizado ningún tipo de actividad operativa, sin embargo hemos estado dedicados al acoplamiento organizacional de la empresa esperando que para el mes de enero del próximo año estemos iniciando con el objeto social para la cual fue conformada la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, poniendo a vuestra consideración el presente informe para su estudio, análisis y aprobación correspondiente, dejando constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida durante mi gestión.

Atentamente,



Sr. Franco Alberto Blacio Castillo  
**GERENTE GENERAL**

